

**CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA**  
**ACTA**

En la ciudad de Luján a los trece días del mes de marzo de dos mil dieciocho se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión preparatoria contando con la presencia de los consejeros titulares: Federico Jesús Oscar PESCIO, Luis Ángel CABADA, Laura Beatriz Catalina DUVERNE, Eduardo Augusto PENON, Sergio Hernán MASSINO, Carolina HERNANDEZ PEZZANI, Daniela Giselle SANMARTINO, Tomás Fernando BOTAYA, Esteban GIDEKEL y los consejeros suplentes: Silvia Mónica RAFFELLINI, Susana Marta MAJBORODA y Ailén Malvina JUARES.

-----  
A las 9:50 hs se inicia la sesión.  
-----

Preside la señora Directora Decana Dra. Elena Beatriz CRAIG.  
-----

**1.- Consideración del acta de la sesión preparatoria del 20 de febrero de 2018.**

El Cuerpo aprueba el acta de la sesión ordinaria del 20 de febrero de 2018 por unanimidad.  
-----

**2.- Incorporación de temas fuera del orden del día.**

**2.a.- Llamado a concurso de Becas.**

El Cuerpo aprueba su incorporación para tratamiento por unanimidad.

**2.b.- Nómina de Profesores responsables.**

El Cuerpo aprueba su incorporación para tratamiento por unanimidad.  
-----

**3.- Informe Directora Decana.**

a. Matrícula 2018: Se entrega a los consejeros una de las últimas versiones con el número de inscriptos por carrera y por sede. Se observa un incremento en la matrícula de la Licenciatura en Enfermería.

b. Coordinadores de carrera: El Departamento fue consultado respecto de los perfiles para cada carrera. Cada Departamento eligió la forma de definir y presentar dichos perfiles a Rectorado, desde donde se definieron las personas a ocupar dichos cargos.

c. Secretarios de Rectorado: Se informa de la designación de nuevos funcionarios de Rectorado para la Secretaría de Postgrado y la Subsecretaría de Administración.

**d. Informe Secretaría Académica:**

- Se informa que se encuentran en marcha 3 (tres) llamados a concurso del 2017. Dos de ellos ya se encuentran publicados y el tercero lo estará el 16 de abril.

- En cuanto a Carrera Docente, se informa que se están fijando las fechas de evaluación de las promociones a Profesor Asociado de VIDALES, MALLO y BONVECCHI; y acaba de llegar la disposición de aprobación de las Comisiones Evaluadoras de RAFFELINI, GALLO y RAMOS.

- Se designaron los nuevos Jefes de División: Agronomía Básica: Cynthia DEFILIPIS, Ingeniería Básica: Luis Ángel CABADA, Tecnología Agropecuaria: María Begoña RIQUELME VIRGALA, Tecnología de Alimentos: Mariano Diego MARCHINI, Tecnologías Industriales: Hernán Santiago FERRARIS, Tecnologías de Gestión: Pablo Armando BARBUTO, Salud: María José DOMINGUEZ.

- Se comenta que se deja a disposición de los docentes, un Pedido de Adhesión para la solicitud de Declarar Asueto el día 5 de octubre por el "Día del Docente".

- Se recuerda que se encuentra abierta la convocatoria para la solicitud de material bibliográfico. Las planillas serán consolidadas por división. Se han enviado dos correos electrónicos desde Secretaría Académica con la información correspondiente.

e. Informe Investigación y Extensión:

- Dada la incorporación del SIGEVA, se debe adecuar el Proyecto de Investigación. La evaluación será más rápida y además se tendrán acceso a indicadores. Si bien SIGEVA es administrado por CONICET, es adaptable a los requerimientos establecidos en los reglamentos de la UNLu.

- Becas: Las dos becas disponibles se tratarán como un tema sobre tablas.

f. Informe Secretaría Administrativa: La Secretaria Administrativa del Departamento estará convocando en las próximas semanas a los Presidentes de las Comisiones Asesoras Permanentes a fin de comenzar a trabajar en un proyecto de revisión de las incumbencias y funciones de cada comisión. La Consejera RAFFELLINI pide la palabra y aclara que la iniciativa es necesaria y que es importante revisar las incumbencias. También se aclara que se trabajará sobre el número de comisiones.

g. Visita de SEDRONAR: Debido a un problema en la declaración de drogas, mañana se tendrá una visita en la UNLu. El Nodocente REPETTO va a estar acompañando a los auditores. Lo declarado deberá coincidir con las existencias físicas. Se solicita que los docentes estén disponibles durante la visita para abrir los laboratorios.

---

**4.- Dictámenes Comisiones Asesoras Permanentes.**

**a. Comisión Asesora Permanente de Docencia:**

a.1. Designación de la señorita Cecilia TORELLI en un (1) cargo ordinario de Ayudante de Segunda en la asignatura Producción Vegetal I.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la propuesta de la designación, de acuerdo con lo determinado por el Artículo 8º del Reglamento de Concursos de Ayudantes de Segunda (Resolución CS Nº 072/95 y sus modificatorias). Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen, por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero BOTAYA.

a.2. Designación de la señorita Patricia PUGLIESE en un (1) cargo ordinario de Ayudante de Segunda Simple en la asignatura Introducción al Estudio del Agrosistema.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la propuesta de la designación, de acuerdo con lo determinado por el Artículo 8º del Reglamento de Concursos de Ayudantes de Segunda (Resolución CS Nº 072/95 y sus modificatorias). Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero BOTAYA.

a.3. Designación de la señorita Ana Julia PEREZ en un (1) cargo ordinario de Ayudante de Segunda en la asignatura Organización Industrial.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la propuesta de la designación de acuerdo con lo determinado por el Artículo 8º del Reglamento de Concursos de Ayudantes de Segunda (Resolución CS Nº 072/95 y sus modificatorias). Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero BOTAYA.

**b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión:**

b.1. Aprobar la incorporación de docentes al equipo de trabajo del proyecto de extensión "Intercambio de saberes para mejorar la inclusión de la leche y los productos lácteos en la alimentación familiar de los pobladores de Luján".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la incorporación de la docente María Laura VIGNERA al mencionado equipo de trabajo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2. Solicitud de baja e incorporación de docentes a la acción de extensión Jornada Taller "Conocemos el suelo y aprendemos a diagnosticarlo mediante indicadores de calidad".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la baja de la Señora María Soledad RUTI y la incorporación del docente Marcos René

PETRASEK al mencionado equipo de trabajo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3. Solicitud de prórroga de vigencia del Proyecto de Investigación "Análisis de indicadores biológicos de suelos bajo diferentes intensidades de manejo en sistemas agroecológicos y convencionales".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la solicitud de prórroga de vigencia del mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4. Solicitud de prórroga de vigencia del Proyecto de Investigación "Caracterización de las especies de *Phytophthora* patógenas de los cultivos de berenjena (*Solanum melongena* L.) y de zapallito de tronco (*Curcubita maxima* var zapallito) presentes en suelos hortícolas del noreste bonaerense".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la solicitud de prórroga de vigencia del mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.5. Solicitud de prórroga de vigencia del Proyecto de Investigación "Distribución espacio temporal de la podredumbre de tallos y frutos de berenjena (*Solanum melongena* L var. *Esculentum* Ness) producida por *Phytophthora capsici* Leo, en lotes de producción comercial".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la solicitud de prórroga de vigencia del mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.6. Cambio de nombre y renovación del equipo de trabajo "Producción forestal y arbolado urbano" para prestar servicios a través del CATEC.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el cambio de nombre y la renovación del mencionado equipo de trabajo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.7. Aprobar el Proyecto de Investigación "Composición nutricional de alimentos proteicos I: Carne bovina, cortes de consumo habitual comercializados al por menor".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.8. Cambio de nombre y renovación del equipo de trabajo "Microbiología de los alimentos- Microbiología láctea" para prestar servicios a través del CATEC.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el cambio de nombre y la renovación del mencionado equipo de trabajo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

b.9. Validar el Proyecto de Investigación "Bioecología y manejo de la especie exótica *Drosophila suzukii* (Diptera, Drosophilidae), en el noreste de la provincia de Buenos Aires".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda validar el mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.10. Aprobar el Proyecto de Asignatura "Puesta a punto y desarrollo de método analítico para la determinación cuantitativa de sulfitos por espectrofotometría para su aplicación en productos cárnicos".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.11. Avalar la presentación del informe de avance del Proyecto de extensión "Implementación de un Laboratorio de Diagnóstico de *Triquinella spiralis* por el método de Digestión Enzimática".

---

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del informe de avance del mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

**c. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos:**

**c.1. Asignación de viáticos**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda: Asignar a los docentes que a continuación se mencionan, las sumas que en cada caso se indican, con motivo de concurrir a diversas actividades de formación:

|                        |   |            |
|------------------------|---|------------|
| VIDALES, Graciela Elba | "II Congreso Internacional de Zoonosis" "IX Congreso Argentino de Zoonosis" | \$2.800,00 |
| SCIARROTA, Raúl Oscar  | "II Congreso Internacional de Zoonosis" "IX Congreso Argentino de Zoonosis" | \$2.100,00 |

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

**c.2. Aprobar los informes académicos de Cuarto Nivel de los docentes María Laura RISIGLIONE y Marcos MATASSA.**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar los mencionados informes. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

**d. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado:**

**d.1. Curso-Taller Extracurricular "Introducción a la aplicación de Geotecnologías en las ciencias agronómicas".**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

**d.2. Curso de capacitación "Acreditación de veterinarios privados para el Programa de Sanidad Aviar del SENASA".**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

**d.3. Proponer al Honorable Consejo Superior el Auspicio del "II Congreso Mundial de Alfalfa".**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda proponer el mencionado auspicio al HCS. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

**d.4. Jornada para Alumnos Avanzados "La planta de alimentos en un criadero de cerdos: características y planificación. Alimentación intensiva de terneras de tambo: uso de alimentadores automáticos".**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

**d.5. Proponer al Honorable Consejo Superior el Auspicio para la realización del curso de "Formación Profesional en Producción orgánica aplicado a los cultivos extensivos y producción de semillas".**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda proponer el mencionado auspicio al HCS. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

**d.6. Actividad Extracurricular "Curso huerta-jardín".**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

**d.7. Informe del Curso Extracurricular "Análisis Sensorial de Productos Lácteos".**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero BOTAYA.

d.8. Informe del "Curso Básico Extracurricular sobre manejo de Software Autocad para ingenieros".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero BOTAYA.

d.9. Informe del Curso Extracurricular "Curso de iniciación apícola".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero BOTAYA.

d.10. Informe de la Actividad Extracurricular "Tecnología de Quesos de alta y muy alta humedad".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero BOTAYA.

d.11. Informe de la Actividad Extracurricular "Jornada de Manejo de Residuos en Producciones Animales Intensivas: Feedlot, Tambo, Cerdos y Aves".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero BOTAYA.

d.12. Informe de la Actividad Extracurricular "Curso teórico-práctico de poda en frutales".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la mencionada actividad extracurricular. El Cuerpo aprueba el dictamen por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero BOTAYA.

d.13. Informe de la Actividad Extracurricular "Capacitación para la determinación de Nitrógeno por Método Kjeldhal".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero BOTAYA.

d.14. Informe del Curso Extracurricular "Ingeniería de Productos Lácteos".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero BOTAYA.

d.15. Actividad Extracurricular "Taller de reconocimiento y manejo de enfermedades de cultivos hortícolas".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero BOTAYA.

-----  
El consejero CABADA comenta que la Comisión Asesora de Interpretación de Reglamentos se reunió y que está trabajando sobre la misión y funciones de la comisión. SANMARTINO también comenta que la Comisión Asesora de Planeamiento se está reuniendo y está trabajando sobre el tema.  
-----

Siendo las 10:45 hs, la consejera DUVERNE solicita un cuarto intermedio, para intentar llegar a acuerdos. El Cuerpo lo aprueba por unanimidad.

-----  
Se reanuda la sesión siendo las 11:15 hs.  
-----

#### **5.-Comisiones Plan de Estudios**

Las consejeras SANMARTINO y DUVERNE proponen a los docentes que a continuación se mencionan como representantes de este Departamento para integrar las Comisiones de Plan de Estudios de las carreras de la Universidad, que en cada caso se indican:

**INGENIERÍA AGRONÓMICA:** Titulares: Florencia María PROSDÓCIMO, María Agustina ANSA, Mauricio RABINOVICH. Suplentes: María Inés VALSECCHI, Graciela Elba VIDALES, Pablo Alejandro OJEDA.

**INGENIERÍA EN ALIMENTOS:** Titulares: Claudia Cristina MARCHESICH, María Eugenia BLOTTA, Jimena Olga MAZIERES. Suplentes: Esteban GIDEKEL, Sergio Hernán MASSINO, María Laura RISIGLIONE.

**INGENIERÍA INDUSTRIAL:** Titulares: Fernando LOPEZ YAÑEZ, Federico TABAREZ, Eduardo Agustín BENITEZ SIGAUT. Suplentes: María Laura RISIGLIONE, Miguel Ángel SCHENONE, Juan Francisco GIOP.

**LICENCIATURA EN ENFERMERÍA:** Titulares: Oscar Santos CHAU, María Cecilia FENOCCHIO, María José DOMINGUEZ. Suplentes: Rossana Beatriz VILLAVERDE, Sofía Laura HERNÁNDEZ. El tercer suplente se ingresará por Secretaría. Se acuerda efectuar su designación *ad referendum* del Cuerpo.

**TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INSPECCIÓN DE ALIMENTOS:** Titulares: Mildred Margot CABRERA MARICHAL, Silvia Adriana CALLONI, Carolina HERNANDEZ PEZZANI. Suplentes: Rosa Silvina RÍOS, Pablo Daniel GUALDIERI, Marina Vanesa MEDANICH MILAN.

**TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INDUSTRIAS LÁCTEAS:** Titulares: Mariano Diego MARCHINI, Gustavo Enrique CARULLO, Silvia Pilar FERNÁNDEZ ALFAYA. Suplentes: María Laura CORTES, Laura Beatriz Catalina DUVERNE, Analía Verónica EUSTAQUIO.

**LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL:** Titulares: Rafael Mario INTROCASO, Silvia Inés JARA, Ana Celeste WAWRZYK. Suplentes: Mario Miguel ISMACH. Los restantes suplentes se ingresarán por Secretaría. Se acuerda efectuar su designación *ad referendum* del Cuerpo.

**LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN:** Titular: José Luis CAERO, José Enrique RACKER. Los restantes representantes se ingresarán por Secretaría. Se acuerda efectuar su designación *ad referendum* del Cuerpo.

**LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA:** Titular: Anabella Karina GEI. Los restantes representantes se ingresarán por Secretaría. Se acuerda efectuar su designación *ad referendum* del Cuerpo.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba las propuestas por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero BOTAYA.

#### **6.-Representantes del Departamento en el Consejo Editorial Universitario.**

Los consejeros proponen a los docentes que se detallan a continuación como representantes del Departamento de Tecnología para integrar el Consejo Editorial Universitario. Titular: Elena Beatriz CRAIG. Suplente: Anahí LANSON.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la propuesta por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero BOTAYA.

#### **7.- Representante para integrar el Comité Asesor Académico de Capacitación Permanente para el Sector Nodocente.**

Los consejeros proponen a Fabián Carlos MARCHESOTTI como representante titular del Departamento de Tecnología para integrar el Comité Asesor Académico, que



tendrá por función evaluar las propuestas de actividades de actualización y/o entrenamiento, que en el marco de la capacitación interna diseñe la Unidad Ejecutora del Programa de Capacitación Permanente para el sector Nodocente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero BOTAYA. El representante suplente se ingresará por Secretaría. Se acuerda efectuar su designación *ad referendum* del Cuerpo.

---

## **8.- Disposiciones *ad referendum* del Cuerpo.**

### **8.a. Disposición PCDD-T N° 148-17.**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles para intervenir en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto convocado por disposición CDD-T N°295-17. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad su ratificación.

### **8.b. Disposición PCDD-T N° 149-17.**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles para intervenir en el concurso para cubrir cargos de ayudantes de segunda convocado por disposición CDD-T N.º 296-17. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad su ratificación.

### **8.c. Disposición PCDD-T N° 150-17.**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se distribuyen fondos en calidad de subsidios para proyectos de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad su ratificación.

### **8.d. Disposición PCDD-T N° 151-17.**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles para intervenir en el concurso para cubrir cargos de docentes auxiliares convocado por disposición CDD-T N.º 297-17. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad su ratificación.

### **8.e. Disposición PCDD-T N° 011-18.**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se establece la modalidad de evaluación y bibliografía del Curso de Posgrado "Validación e incertidumbre de medición en ensayos biotecnológicos". Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad su ratificación.

### **8.f. Disposición PCDD-T N° 012-18.**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se asignan subsidios a los proyectos de investigación dirigidos por BONVECCHI y PETRIELLA. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad su ratificación.

### **8.g. Disposición PCDD-T N° 018-18.**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se conforman las Comisiones Asesoras Permanentes del Consejo Directivo Departamental. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad su ratificación.

### **8.h. Disposición PCDD-T N° 023-18.**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se renuevan los docentes interinos del Departamento. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad su ratificación.

### **8.i. Disposición PCDD-T N° 024-18.**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la realización de la

---

actividad extracurricular "Curso-taller: Tecnología de elaboración de quesos". Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad su ratificación.

---

## **2.- Incorporación de temas fuera del orden del día.**

### **2.a.- Nómina de Profesores responsables.**

Por Secretaría se da lectura al proyecto de disposición que recomienda aprobar la nomina de profesores responsables para el presente ciclo lectivo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

### **2.b.- Convocatoria de Becas.**

Pide la palabra la Secretaria de Investigación y Extensión, Jimena Olga MAZIERES. Explica los antecedentes del tema, en cuanto al llamado de 2017. Comenta que se abrieron dos cupos para llamar a becas, dado que no se llegó a los plazos con los docentes que estaban en formación y no pudieron acceder a la beca de Formación Superior. PENON aclara que cuando un docente arranca la beca de iniciación, ya puede comenzar a trabajar en el proyecto a fin de cumplir con los plazos. RAFFELLINI pide la palabra y aclara que es importante administrar bien los tiempos para poder cumplir con los plazos.

La Directora Decana indica que se consultó a todos los docentes de Ingeniería Agronómica a fin de definir el llamado. Se armó un proyecto con lo que opina la mayoría: 5 (cinco) profesores tienen candidatos en Iniciación, 1 (un) profesor que propone formación superior, 1 (un) profesor deja en manos del departamento la decisión y 1 (un) profesor indica una serie de requisitos para llamar a cada categoría. La Directora Decana procede a dar lectura al proyecto de disposición por el cual se propone llamar a 2 (dos) becas categoría Iniciación con Prioridad en el área temática Ingeniería Agronómica. El consejero PENON propone que se apruebe el proyecto. La consejera RAFFELLINI pide la palabra y dado que no hubo uniformidad de respuesta de entre los profesores, propone que se llame a una beca de Formación Superior pero con 3 (tres) condiciones: 1º) Que en el momento que se llame a concurso ya tenga aprobado el proyecto por resolución del H. Consejo Superior, 2º) Ya que la Beca dura sólo dos años y medio, que presente tal como en CONICET, un informe de avance del proyecto de doctorado que esta llevando a cabo, y 3º) Que haya tenido 2 (dos) informes positivos en las becas previas de la Universidad Nacional de Luján. Pide que la propuesta se tome como moción, con una (1) beca de formación superior con los requisitos mencionados y (1) beca de iniciación.

Se procede a la votación de la primera moción, presentada por el consejero PENON. El Cuerpo aprueba por el proyecto por 5 (cinco) votos afirmativos, 1 (un) voto negativo de la consejera RAFFELLINI y 6 (seis) abstenciones de los consejeros por el Claustro Auxiliares y los Estudiantes.

---

A las 12:15 hs se ha agotado el temario previsto por lo que se da por finalizada la sesión.

---